SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24194 *TORMENTA DIGITAL, S.L.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 199/2009, ejecución n.º 186/2010 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Fabián Sánchez Gil contra Tormenta Digital, S.L., se ha dictado resolución de fecha de hoy, cuya parte dispositiva en lo que interesa dice:

Se acuerda declarar a la ejecutada Tormenta Digital, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 49.621,80 euros principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120054572-1

cve: BORME-C-2012-24194